

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 05 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)

[CLICK PARA VER AUTOS](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 143

Fecha Estado: 28/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320160112600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	IVAN DARIO ARDILA URIBE	Auto decreta medida cautelar decreta medida	25/08/2023		
05001400300620150116900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DORA ESTELLA ALZATE CARDONA	Auto termina proceso por pago termina por pago - levanta medida	25/08/2023		
05001400300620190009000	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO BOLIVAR GOMEZ	FRANCISCO ANTONIO GALLEG0 ZAPATA	Auto termina proceso por pago Termina por pago- Levanta medida	25/08/2023		
05001400301420160015200	Ejecutivo Singular	LOGROS FACTORING COLOMBIA S.A.	IVAN DARIO CARO MEJIA	Auto decreta medida cautelar decreta medida	25/08/2023		
05001400301420180046900	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	DIEGO ALBERTO BETANCUR RESTREPO	Auto termina proceso por pago termina por pago - levanta medida	25/08/2023		
05001400301520120033800	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS GERARDO BURITICA	Auto termina procesos por desistimiento tácito termina por desistimiento tacito	25/08/2023		
05001400301820120142800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	LIBARDO ANTONIO GALLO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar decreta medida	25/08/2023		
05001400302420120066100	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	FELICIANO RICARDO ESCOBAR PULGARIN	Auto termina proceso por pago termina por pago - levanta medida	25/08/2023		
05001400302420180126900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DIANA MILENA BALLUTT RUBIO	Auto termina proceso por pago termina por pago - levanta medida	25/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNÁN VÉLEZ RIVERA
SECRETARIO (A)